



**Excmo. Ayuntamiento de  
Castro Urdiales**

**A/A: D. José Manuel Balletero Pernil Vicesecretario del  
Ayuntamiento de Castro Urdiales**

**Copia a: Sr. Alcalde D. Fernando Muguruza Galán, Concejales del  
Equipo de Gobierno y Junta de Personal.**

**D. PEDRO OLANO HELGUERA** en calidad de Concejel del Ayuntamiento de Castro Urdiales y en respuesta a su solicitud de amparo solicitada a los miembros del Pleno, debido a la denuncia de amenazas descritas en su escrito de fecha 6 septiembre 2006 contra el concejal miembro del Equipo de Gobierno Sr. Salvador Hierro Santurde (Izquierda Unida), quiero manifestarle mi incondicional apoyo para que cesen dichas amenazas y pueda ejercitar adecuadamente su trabajo como Vicesecretario de este Ayuntamiento y desarrollar libremente su vida personal y profesional en nuestro municipio, tal y como pide en su escrito.

Del mismo modo, solicito al Sr. Alcalde y a los miembros del Equipo de Gobierno no hagan oídos sordos al amparo solicitada por el Sr. J. M. Balletero y ponga fin de una vez por todas a esta situación que en ocasiones hemos padecido algunos de nosotros, producto de la actitud del Sr. S. Hierro Santurde.

En Castro Urdiales a, 13 de Septiembre de 2006.

**FDO. PEDRO OLANO HELGUERA**  
Concejel del Ayuntamiento de Castro Urdiales.